

Volumen 4 - Número Especial - Julio/Septiembre 2017

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Homenaje a*

*José Manuel González Freire*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

**221 B**

**WEB SCIENCES**

#### CUERPO DIRECTIVO

##### Directores

**Ph. D. Francisco Ganga Contreras**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Mg. © Carolina Cabezas Cáceres**

*Universidad de Los Andes, Chile*

##### Subdirector

**Dr. Andrea Mutolo**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

##### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Editor Científico

**Dr. © Juan Abello Romero**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Cuerpo Asistente

##### Traductora Inglés

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**

*221 B Web Sciences, Chile*

##### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*221 B Web Sciences, Chile*

##### Portada

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**

*221 B Web Sciences, Chile*

#### COMITÉ EDITORIAL

**Dra. Carolina Aroca Toloza**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

**Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Lic. Juan Donayre Córdova**

*Universidad Alas Peruanas, Perú*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**

*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Keri González**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

### Comité Científico Internacional de Honor

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles,*  
*Estados Unidos*

**Dr. José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio Medeiros da Silva**

*Diálogos en MERCOSUR, Brasil*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dra. Yolanda Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**PhD. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**  
*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**  
*Universidad de San Martín de Porres, Per*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. Vivian Romeu**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad de Varsovia, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía  
**221 B Web Sciences**  
Santiago – Chile

Revista Inclusiones  
Representante Legal  
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA  
INCLUSIONES  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

221 B  
WEB SCIENCES

  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
CAMPUS SANTIAGO

### Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals

MIAR 2014  
Live



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF  
OPEN ACCESS  
JOURNALS

  
REDIB | Red Iberoamericana  
de Innovación y Conocimiento Científico

  
Bibliografía Latinoamericana  
en revistas de investigación científica y social

  
Citas Latinoamericanas en  
Ciencias Sociales y Humanidades

  
CiteFactor  
Academic Scientific Journals





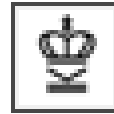
**WZB**

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque  
Library



REX



Uniwersytet  
Wrocławski



Stanford University  
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY  
LIBRARY

WESTERN  
THEOLOGICAL SEMINARY

**ROAD**

DIRECTORY  
OF OPEN ACCESS  
SCHOLARLY  
RESOURCES



ISSN 0719-4706 - Volumen 4 / Número 3 Julio – Septiembre 2017 pp. 113-123

**FORMACIÓN DOCENTE EN TRIBUS JUVENILES URBANAS  
PARA UNA EDUCACIÓN DEL SAMAK KAWSAY**

**TEACHER TRAINING IN URBAN YOUTH TRIBES  
FOR AN EDUCATION OF SUMAK KAWSAY**

**Mg. Ramiro Enrique Guamán Chávez**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador  
kenry.eg@hotmail.com

**Fecha de Recepción:** 18 de abril de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 05 de julio de 2017

**Resumen**

La presente investigación está basada en la aplicación de una capacitación sobre tribus juveniles urbanas para los docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, en el Cantón La Concordia, periodo 2016-2017; en dicho trabajo se comprobó mediante el diagnóstico aplicado que los docentes tienen desconocimiento sobre este tipo de organizaciones en la institución educativa, se utilizó una metodología cuasi- experimental a una muestra conformada por 12 docentes, 80 estudiantes y el director de la Unidad Educativa, además, se utilizó métodos estadísticos para el análisis de los datos obtenidos con las encuestas, como conclusión se determinó que las causas del referido desconocimiento en los docentes es la falta de capacitación por parte de la institución educativa sobre tribus juveniles urbanas y el incumplimiento de las políticas de inclusión educativa que exigen LOEI, y plan Nacional del Buen Vivir.

**Palabras Claves**

Cultura – Cultura urbana – Personalidad – Educación inclusiva

**Abstract**

The present investigation is based on the application of training on urban youth tribes for the teachers of the Educational Unit "Juan Montalvo", in Canton La Concordia, period 2016-2017. In this work was verified through the applied diagnosis that the teachers have ignorance about these types of organizations in the educational institution, to quasi-experimental methodology was used for a sample of 12 teachers, 80 students and the director of the Educational Unit. In addition, statistical methods were used to analyze the data obtained from the surveys. This lack of knowledge on teachers is the lack of training on the part of the educational institution, on urban youth tribes and the non-compliance with the educational inclusion policies demanded by LOEI and the National Plan for Good Living.

**Keywords**

Culture – Urban culture – Personality – Inclusive education

## Introducción

Las culturas urbanas forman parte de la sociedad actual. Una cultura urbana surge de un grupo de individuos con características particulares que se unen para dar sentido a una forma de vida, o en algunos casos, a una filosofía de vida. De acuerdo a esto, las culturas urbanas son elementos, en algunos casos aislados, que forman parte de la sociedad, y que además de eso responde a la definición de persona como realidad cultural, esencial a tener en cuenta en la formación de los docentes para abordar la valoración de la diversidad de sus estudiantes<sup>1</sup>.

En la actualidad las culturas urbanas juveniles, y sus diversas manifestaciones culturales en la sociedad, despiertan interés y preocupación en las instituciones educativas y los docentes; de este modo se han realizado investigaciones acerca de diversas culturas urbanas, y las manifestaciones expresivas que adoptan estos jóvenes; en numerosos casos se encuentran alejadas del entendimiento por parte de los docentes de las instituciones educativas; en el análisis sobre las tribus urbanas supone tomar en consideración los conflictos que producen la exclusión de los jóvenes tanto en la familia, escuela y campo laboral. Alvis considera que “Las tribus urbanas son movimientos sociales, y que son agrupaciones que tienen el objetivo de crear identidades propias que lo diferencie de los demás, regidos a una ideología establecida desde la subcultura y la contracultura”<sup>2</sup>.

Las tribus urbanas nacen en la segunda mitad del Siglo XX, cuando en las grandes ciudades empezaron aparecer y expandirse algunas subculturas entre los jóvenes, como por ejemplo los hippies, los skins o los punks, que tenían formas de pensar y de actuar independientes a los impuestos por la cultura imperante en la sociedad. Las tribus urbanas han ganado terreno en la sociedad, y sobre todo en los jóvenes que buscan desesperadamente vivir experiencia de cambio de identidad, como afirma Alvis al señalar “que las tribus urbanas ejercen influencia o poder en la toma de decisiones de los jóvenes; estas influencia intervienen de diferentes manera y formas en los jóvenes que pueden llegar a tomar decisiones que afecten a las familias, a la escuela y la sociedad”<sup>3</sup>.

Las culturas juveniles se pueden comprender e interpretar a través del análisis del consumo cultural y de las formas de expresión anexas como son la vestimenta, música, valores estéticos, lenguajes, lugares y práctica<sup>4</sup>. Las instituciones educativas se enfrentan a dificultades de comprensión que se genera en el aula de clase por las distintas realidades de significados que poseen las distintas culturas urbanas en los estudiantes. García Márquez señala en este sentido que “Los idiomas se dispersan sueltos de madrina, se mezclan y confunden, disparados hacia el destino ineluctable de un lenguaje global”<sup>5</sup>; porque los docentes deben enfrenarse a múltiples problemas en el aula de clase, como el lenguaje adoptado por jóvenes pertenecientes a diferentes tribus juveniles urbanas, y ser el responsable intermediario para que exista una sana convivencia escolar;

---

<sup>1</sup> Carlos Feixa, Culturas juveniles (Lisboa: Editorial Arrangement of Sociopedia.isa, 2012) DOI: 10.1177/205684601291

<sup>2</sup> Martha Alvis, Influencia de las tribus urbanas en los Jovenes y la escuela. Revista Corporación Internacional Para el desarrollo Educativo, 1, 10 (2012), 3.

<sup>3</sup> Martha Alvis, Influencia de las tribus urbanas en los Jovenes y... 7.

<sup>4</sup> Hernández Sampier et al., Metodología de la Investigación (México: McGraw - Will Interamericana, 2010).

<sup>5</sup> Gabriel García Marquez, Botella al mar para el Dios de las palabras (Zacatecas: Centro Virtual Cervantes, 1997).

además deben estar preparados para asumir o enfrentar ciertos problemas relacionados con la identidad cultural de cada estudiante advierte Feixa al señalar que “la escuela mira a la cultura juvenil con temor y suspicacia, y a su vez la cultura juvenil mira a la escuela con animadversión y rechazo”<sup>6</sup>.

Los jóvenes tienen derecho a elegir su propio estilo de vida, tanto su formación profesional, su característica de género, disposición sexual y creencia, esto hace que ellos puedan elegir libremente su identidad y forma de vivir y relacionarse con los demás; de este modo se pronuncia según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (OIJ), y el artículo 14, del “Derecho a la identidad y personalidad propia” contenido en La Convención Iberoamericana de los derechos de la juventud, en relación con el artículo mencionado, afirma que el joven tiene derecho a buscar su propia identidad a elegir una nacionalidad, orientación sexual, etnia, creencias, culturas que él elija libremente.<sup>7</sup>

Asimismo, la nueva Constitución aprobada en el 2008, en su art. 39, dentro de ese marco infiere que el Estado de la República del Ecuador debe garantizar los derechos de los jóvenes, su participación e inclusión en todos los aspectos, sean estos políticos, sociales culturales y deportivos con el objetivo de promover una comunicación efectiva y participativa en los jóvenes<sup>8</sup>.

Así mismo la Ley Orgánica de Educación Intercultural, habla sobre los derechos y deberes del estudiante en su art. 7 Literal (c), afirmando que los jóvenes deben ser tratado con equidad, justicia sin discriminación alguna en la formación de su personalidad o identidad<sup>9</sup>.

La presente investigación propone una capacitación para docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” del Cantón La Concordia relacionado con la inclusión educativa de las tribus juveniles urbanas para que puedan estar presentes en las aulas de clase<sup>10</sup>. Así como poder valorar la riqueza de sus diversas concepciones de la realidad; la finalidad de esta capacitación es mejorar la comprensión de las culturas urbanas dentro de las instituciones educativas, para así responder antes posibles conflictos o estereotipos equivocados de las formas culturales que asumen los jóvenes, con el afán de crear una cultura respetuosa con las distintas identidades.

## Métodos y materiales

Esta investigación se basa en un diseño de investigación cuasi-experimental con una investigación mixta, se tomó como población y muestra a 12 docentes, 80 estudiantes, y al director de la institución, se utilizó la entrevista y la encuesta como instrumentos de recolección de datos mediante un análisis estadísticos.

---

<sup>6</sup> Carlos Feixa, Culturas juveniles... 3.

<sup>7</sup> Convención Iberoamericana de derechos de los Jóvenes (OIJ), Derechos de los jóvenes Madrid: [En Línea] 2005, 8.

<sup>8</sup> Asamblea Nacional, Asamblea Nacional de la República del Ecuador. 2008. Consultado 8 de diciembre 2016, 20.

<sup>9</sup> Ley orgánica Educación Intercultural, (LOEI). “Educación de calidad” (Quito: 2012), 13.

<sup>10</sup> Gerardo Echeita, “Inclusion y Exclusion Educativa de Nuevo Voz y Quebranto”. Revista Reice, 11(2), (2013): 10.

La investigación es de tipo mixta, ya que se considera el enfoque cualitativo y en enfoque cuantitativo. El enfoque cualitativo será aplicado para el análisis de la información obtenida con la entrevista de contextualización de la problemática aplicada al Director de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”. El enfoque cuantitativo se aplicó para el análisis de los datos obtenidos con las encuestas aplicadas a los docentes de la institución antes mencionada y a los estudiantes. El diseño aplicado para la investigación es cuasi-experimental pues Bono<sup>11</sup> señala que los diseños cuasi-experimentales se aplican a investigaciones con muestras no aleatorias, además se basa en una investigación explicativa, pues van más allá de la descripción de conocimientos o fenómenos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales<sup>12</sup>. La investigación explicativa tiene como finalidad establecer los conceptos que explican la relación entre el desconocimiento de las culturas juveniles urbanas en los docentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” y la formación que imparten sus docentes.

Estos instrumentos pretenden determinar los procedimientos y políticas institucionales internas que se toman para atender las necesidades; además en los estudiantes es para reconocer las tribus urbanas con las que se identifican, en cambio a los docentes se trata de identificar las características e identidad de las tribus urbanas que conocen.

Los instrumentos que se emplearon como herramientas para visualizar dicha información fueron: tablas, cuadros, hojas de cálculos, formulas en Excel; la población que se sometió al estudio primero una entrevista al Director de la Unidad Educativa, seguido se aplicó una encuesta a 80 estudiantes para determinar si pertenecía algunas tribus juveniles urbanas, además se realizó una encuesta a los docentes en dos momentos (antes y después) de la capacitación a 12 docentes del periodo lectivo 2016 - 2017, dejando en claro que esta muestra puede servir para otras investigaciones relacionadas con este tema de interés.

## Resultados

A continuación se desarrollara el análisis de los resultados obtenidos de la entrevista realizada al Director de la Unidad Educativa, una encuesta (pretest) y la evaluación final luego de la capacitación que es el posttest aplicados a los docentes y una encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Particular “Juan Montalvo” del Cantón La Concordia, el objeto de la entrevista es conocer los procedimientos y políticas institucionales internas que se toman para atender las necesidades formativas de los estudiantes.

Preguntas	Respuesta
<b>P.1. Podría hablarnos un poco de la historia y antecedentes de la Institución Educativa.</b>	R1. La institución cuenta actualmente con octavo año de educación básica hasta tercer año de bachillerato, con especialidad técnico en electromecánica automotriz, meca izado y construcciones metálicas y contabilidad.

<sup>11</sup> Roser Bono, “Diseño Cuasi-experimental y Longitudinal”. Tesis de pregrado. Universidad de Barcelona, 2009.

<sup>12</sup> Hernández Sampier et al., Metodología de la Investigación...

<b>P.2. Actualmente, ¿Cómo puede identificar necesidades en los estudiantes o bajo que parámetros podría estimar que se tienen necesidades educativas en la Institución?</b>	<b>R2. Visitando a las casas de los padres de familias y poniendo énfasis a las necesidades particulares de los estudiantes</b>
<b>P.3. ¿Cuál es el procedimiento institucional para abordar las necesidades educativas en estudiantes para permitir su inclusión educativa?</b>	R3. Conversando con los padres de familia y revisando la carpeta de los estudiantes y luego con los docentes, buscando la participación en actividades socios culturales, área científica.
<b>P.4. ¿Cuáles son las acciones o procedimientos que toma a consideración la institución para mejorar la formación de los estudiantes?</b>	R4. Planificación Curricular, constantes charlas a estudiantes y padres de familia y sobre todo diálogo constante.
<b>P.5. ¿Cuáles son las recomendaciones impartidas a los docentes que deben considerar al momento de dar sus clases?</b>	R5. Participación activa de los estudiantes, espacios de dialogo con los estudiantes constantes dentro y fuera de las aulas de clase.
<b>P.6. ¿Qué hace actualmente la institución para mejorar la participación e inclusión de los estudiantes?</b>	R6. Programa social, deportivo y cultural con los estudiantes y padres de familias
<b>P.7. De acuerdo a su criterio, ¿Son necesarias las capacitaciones a los docentes acerca de las tribus urbanas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje?</b>	R7. De mucha importancia ayudaran a resolver problemas y tendrán una visión más cercana de la realidad que viven los estudiantes y como ayudarlos.
<b>P.8. De acuerdo a su criterio, ¿Los docentes tienen conocimiento de la existencia de las tribus urbanas?</b>	R8. Se desconocen de la existencia de organizaciones que existen en nuestra sociedad
<b>P.9. Actualmente, ¿La institución ha registrado o conocido de uno o varios estudiantes que se auto-identifiquen con una tribu urbana?</b>	R9. No se ha tenido conocimiento profundo acerca de la existencia de tribus juveniles urbanas, solo se ha notado aislamiento de estudiante.
<b>P.10. De acuerdo a su criterio, ¿Qué tan preparados están los docentes de la institución sobre tribus urbanas?</b>	R10. Que el profesor debe capacitarse permanente para mejorar la convivencia escolar en nuestra institución

Tabla 1

Entrevista al director de la Unidad Educativa Particular "Juan Montalvo"

Elaborado por Ramiro Enrique Guamán Chávez

La unidad educativa viene funcionando hace 15 años en el Cantón La Concordia, durante ese tiempo la institución, según el rector tiene algunas necesidades educativas que se hace más evidente al pasar de los días, de acuerdo a la R8 comenta que existe un desconocimiento de las tribus juveniles urbanas por parte de los docentes y eso hace que no se pueda identificar a estudiantes que pertenezca a cierto grupo urbano; además R.9 se puede evidenciar que la institución busca alternativa para poder llegar al estudiantes mediante la vistas a los padres de familia y el diálogo constante que va a permitir entender la necesidades que tiene el estudiante y como llegar a él para solucionarlo.

En este sentido, al parecer en la institución existen espacios que puedan favorecer el diálogo como se puede evidenciar en la R.4 por cuanto desarrollan programa de integración tanto en el campo socio cultural deportivo, para generar espacio de diálogo. De esta manera el rector de la institución define que las capacitaciones son de mucha importancia por que ayudaran a interactuar de una mejor manera con el estudiante R7 (ver tabla 1).

Seguidamente se aplica una encuesta a los estudiantes para identificar si tienen conocimientos o pertenecen a las tribus juveniles urbanas. De los 80 estudiantes de la institución 9 estudiantes pertenecen al octavo año Educación general Básica (EGB), 7 son de género masculino y 2 femenino y están entre las edades de 10 – 15 años. En el noveno año EGB, existen 11 estudiantes, 9 son masculino y 2 femenino y que están entre las edades 13- 15 años. De 8 estudiantes del décimo año EGB, 5 son masculinos y 3 son femeninos, que corresponde a las edades entre, 13 – 18 años. En el primer año de bachillerato existen 21 estudiantes donde 16 son masculinos y 5 femeninos y están entre las edades 13- 18 años. El segundo año de bachillerato cuenta con 17 estudiantes 14 masculinos y 3 femeninos oscilan entre las edades de 16 – 18 años. De 14 estudiantes que existen en el tercer año de bachillerato, 13 masculinos y 1 femenino están entre las edades de 16- 18 años.

Curso	Edades	Tribus							TOTAL
		Metaleros	Hoopers	Emos	Punks	Flogers	Ska	Otra	
Octavo Año EGB	13-15	0	0	0	0	0	0	0	0
Noveno Año EGB	13-15	2	0	1	0	0	0	0	3
Décimo Año EGB	13-15	0	0	0	0	0	0	0	0
1ro Bachillerato	13-15	2	0	0	0	0	0	0	2
2do Bachillerato	13-15		1	1	0		1		4
3ro Bachillerato	16-18	1							
	16-18						2		2
<b>TOTAL</b>		5	1	2	0	0	3	0	11
								%	8,8

Tabla 2

Identificación de estudiantes que pertenecen a las tribus juveniles urbanas  
Elaborado por Ramiro Enrique Guamán Chávez

Mediante la aplicación de la encuesta a los 80 estudiantes se detectó a 11 estudiantes pertenece a las tribus juveniles urbanas de los cuales en noveno año de EGB 2 son metaleros y 1 Emo, en cambio en el primer año de bachillerato existe 2 estudiantes que pertenece a los metaleros, en el segundo año de bachillerato hay 1 metalero, 1 Hoopers, 1 Emo y 1 ska; en el tercer año de bachillerato existe 2 Ska en octavo y decimo de EGB no existe ningún estudiantes que pertenezca a una tribu juvenil urbana.(ver tabla 2).

El plan de capacitación a los docentes de la Unidad Educativa Particular "Juan Montalvo" sobre tribus juveniles urbanas, se ejecutó con base en el cumplimiento de las estrategias y actividades determinadas, utilizando la encuesta en dos momentos (antes y después) para evaluar el conociendo adquirido en la capacitación, donde constataremos el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

**TABLA DE COMPARACION DE PRETEST Y POSTEST**

Respuesta a las preguntas	Pretest (%)	Postest (%)	Mejora (%)
<b>P1. Organismo internacional</b>	33,33	91,67	58,33
<b>P2. Organismo Nacional</b>	41,67	83,33	41,67
<b>P3. Metaleros</b>	50,00	91,67	41,67
<b>P4. Hoopers</b>	41,67	91,67	50,00
<b>P5. Emo</b>	50,00	100,00	50,00
<b>P6. Punks</b>	66,67	91,67	25,00
<b>P7. Flogers</b>	33,33	100,00	66,67
<b>P8. Ska</b>	41,67	75,00	33,33
<b>P9. Necesidades educativas</b>	58,33	91,67	33,33

Tabla 3

Tabla de contenido de pretest y postest  
Elaborado por Ramiro Enrique Guamán Chávez

Mediante esta tabla de resumen comparamos los resultados obtenidos antes y después de la capacitación a los docentes de la unidad educativa, por lo cual podemos observar el porcentaje de mejora está por encima del 50% en la mayoría de preguntas planteadas. Esto indica que ha existido una clara predisposición de los docentes en adquirir conocimiento sobre las tribus juveniles urbanas que les puede permitir tener una visión amplia de esta realidad (ver tabla 3).

**Discusión**

Los resultados obtenidos dan conocer que los docentes de la Unidad Educativa Particular “Juan Montalvo”, muestran cierto desconocimiento de los cambios del sistema educativo ecuatoriano, en especial, los protagonizados por la LOEI y el Plan Nacional del Buen Vivir; en otras palabras, supone una escasa cultura educativa conforme a los postulados legislativos en materia de educación<sup>13</sup>; del mismo modo, estos resultados pueden explicar la posible exclusión educativa de los estudiantes que pertenecen a tribus juveniles urbanas<sup>14</sup>, siendo un desafío de la inclusión educativa en La Concordia. Por otro lado, se puede denotar escasa planeación de capacitaciones docentes en inclusión educativa, y en tribus juveniles urbanas<sup>15</sup>; sin embargo, tras lo señalado por el rector, existe una aceptación de la problemática educativa y una conciencia de las posibles bondades que podría suponer esta formación docente<sup>16</sup>; igualmente, se pudo evidenciar problemas educativos anexos al aquí tratado, como son el conflicto escolar, problemas de convivencia o la exclusión de la comunidad educativa a los padres entre otros; esto supone que se pueda concebir esta capacitación docente en tribus juveniles urbanas como una manera no solo limitada a responder a esta realidad propia de esta investigación, sino que puede suponer una oportunidad para dar respuesta a la inclusión

<sup>13</sup> Gerardo Echeita, “Inclusion y Exclusion Educativa de...”

<sup>14</sup> Juan Molina, “Tribus Urbanas y Juventud”, Revista Última Década, (13), (2000) 121.

<sup>15</sup> Javier Ratto, “La cultura Profesional en la función del Docente”. Revista EduCar.53 (1), (2011): 8.

<sup>16</sup> David Gisbert & Clement Giné, “La formación del profesorado para la educación inclusiva”. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 1(18), (2013) 31.

de distintos miembros de la comunidad educativa, así como otras problemáticas propiamente didácticas<sup>17</sup>.

El rector en relación a la entrevista realizada, sin duda cree en la importancia de la capacitación a los docentes en áreas de educación inclusiva, haciendo énfasis a las tribus juveniles urbanas, concibiéndose como una forma de que el docente aporte a la sana convivencia dentro del aula de clases, y puedan resolver los conflictos que se generen dentro de la misma; por otro lado, la institución ha tomado esta iniciativa de buscar formas de convivencia entre estudiantes, padres de familia, docentes, por medio de programas socio-culturales, deportivos, siendo estos espacios lugares propicios de diálogo entre la comunidad educativa<sup>18</sup>, para mayor abundamiento, se aprecia un escaso apoyo de la administración educativa con relación a esta necesidad de capacitación<sup>19</sup>, en particular, en cuanto a atribución competencial, el Distrito de Educación (código 23D03) del cantón La Concordia, dejando para otra posible investigación cuales pueden ser los motivos y las causas.

Existen varios organismos y legislaciones nacionales como MINEDUC e internacionales como, la OEI o la ONU que se pronuncian acerca de la educación inclusiva; sin embargo, parece no existir en numerosos casos una coherencia entre aquellos postulados y la propia realidad educativa a la luz de los resultados encontrados en esta investigación; concretamente, a los diferentes distritos, zonales e instituciones educativas<sup>20</sup>, evidenciándose una discriminación en las culturas educativas.

De acuerdo a los resultados de los estudiantes en la Unidad Educativa Particular Juan Montalvo, parece existir varios estudiantes que pertenecen a diferentes grupos de tribus juveniles urbanas, como son Metaleros, Emos, Flogers, Ska, Punks; son grupos sociales que día a día se afirman más en la sociedad y buscan a “gritos” espacios para expresar lo que sienten y poder participar en la sociedad<sup>21</sup>. En este sentido, se justifica la necesidad de orientar la inclusión educativa hacia la formación del estudiante, huyendo de la homogeneidad, y atendiendo especialmente a la propia idiosincrasia de las tribus juveniles urbanas en cuanto a su historia y significación cultural<sup>22</sup>.

Con relación a la capacitación que se realizó a los docentes, se evidenció como resultado positivo al responder varias interrogantes e inquietud acerca de las tribus juveniles urbanas, esto indica la predisposición de los educadores y personal administrativo a seguir realizando estos tipos de capacitación<sup>23</sup>, además con estos conocimientos los docentes podrían apoyar a los programas que la institución promueve

<sup>17</sup> Víctor Díaz, “Formación docente, práctica pedagógica y saber, pedagógica”. Revista Laurus, 12 (1), (2006): 88 y Oscar Chaparro, Tribus urbanas en los colegios metropolitanos. Tesis pregrado, Universidad de Antioquia Medellín, Colombia, 2004.

<sup>18</sup> J. Murillo Torrecilla, “Modelos innovadores de formación inicial docente” (Santiago: OREALC, 2006).

<sup>19</sup> Gabriele Kaplún, “Culturas juveniles y educación: Pedagógica crítica, estudios culturales e investigación participativa (Buenos Aires: 2004).

<sup>20</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (New York: 1990).

<sup>21</sup> Martha Alvis, Influencia de las tribus urbanas en los Jóvenes y...

<sup>22</sup> Juan Silva, “Juventud y Tribus Urbanas: En Busca de la Identidad”. Revista Última década, 10 : (17) (2002): 117.

<sup>23</sup> Emilio Fanfani, Culturas Juveniles y Cultura escolar (Buenos Aires: 2000).



para una participación activa e inclusiva que permita aportar a esas necesidades educativas de los estudiantes.

Por otra parte, los docentes de la unidad educativa son conscientes que para identificar las tribus juveniles urbanas es importante conocer su epistemología de las tribus urbanas, característica, que permitirá buscar estrategias que ayuden a la solución de las problemáticas que se presenten en el aula de clase<sup>24</sup>, es importante también aclarar que los docentes son conscientes que las capacitaciones son importantes durante el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, que en esta investigación solo se tomaron algunas tribus urbanas que se creyó más relevantes en nuestro medio, aunque existen más a nivel del país y del mundo.

## Conclusión

La implementación del módulo y su aplicación sirvió para responder algunas deficiencias y necesidades educativas que tenían los docentes sobre el conocimiento e identificación de las tribus juveniles urbanas; cabe indicar que esta capacitación podría fortalecer las capacidades de los docentes a la hora de encontrarse con alguna problemática en el aula de clase, es decir mediante el reconocimiento, podrán aplicar estrategias que coadyuve la inclusión de estos jóvenes que buscan un espacio de diálogo dentro de la institución educativa; así los docentes podrán tener una visión más concreta para crear espacios de diálogo constante entre la comunidad educativa en cuanto a las necesidades de estos estudiantes que representan un colectivo representativo.

Se denotó un cierto desconocimiento sobre la realidad e identidad de estudiantes que pertenezcan a las tribus juveniles urbanas, los docentes no estaban preparados para asumir o enfrentar situaciones que tenga que ver con este tipo de problemática o de exclusión dentro de la institución educativa.

Mediante la aplicación de la entrevista, se pudo evidenciar cierta deficiencia en capacitaciones de los docentes, por otro lado además referente a la práctica de políticas de integración la institución si maneja programa que involucren a la comunidad educativa, inconscientemente al margen de conocer sobre la problemática de las tribus juveniles urbanas por parte de los docentes. Es importante la capacitación por que ayudara a fortalecer estos programa que la institución lleva a cabo durante todo el año lectivo conjuntamente con los docentes y así podrán atender a la necesidades educativas.

Con respecto a la existencia de estudiantes que pertenecen a las diferentes tribus juveniles urbanas, se reveló que dentro de la institución educativa hay presencia de estudiantes que se identifican con estos grupos sociales, por lo cual es importante socializar estos temas por parte de los docentes; de este modo podrán permitir enfocar las necesidades en el contexto educativo, que permita tener una visión clara de la existencia y práctica de las culturas urbanas.

Sobre el diseño del módulo para la capacitación, se encuentra diseñado con la finalidad de proponer alguna información sobre la realidad de las tribus juveniles urbanas, y pudiendo ser un complemento a la formación profesional de los docentes pues no

---

<sup>24</sup> Oscar Chaparro, Tribus urbanas en los colegios metropolitanos. Tesis pregrado, Universidad de Antioquia Medellín, Colombia. 2004.

existía en la institución educativa un módulo que permita orientar acerca de las dificultades que se presentan sobre culturas urbanas.

Durante la evaluación se pudo evidenciar, la falta de capacitación y desconocimiento en tribus juveniles urbanas y de la realidad que viven los jóvenes; además se pudo observar en los docentes que, existe falencia y en algunos el desconocimiento de la LOEI, Plan Nacional del Buen Vivir y sobre todo la identificación de tribus juveniles urbanas necesarias para hablar e inclusión educativa; cabe recalcar que la mayoría de los docentes tiene su formación profesional en área técnicas y carecen de pedagogía. Mediante la capacitación se pudo observar la predisposición de los docentes, el interés de adquirir información necesaria, que les permita enfrentar aquella problemática que viven a diario en institución educativa.

### Referencia bibliográfica

Alvis, M. "Influencia de las tribus urbanas en los Jovenes y la escuela". Revista Corporación Internacional Para el desarrollo Educativo, 1(10).2012: 21-30.

Asamblea Nacional. Asamblea nacional de la Republica del Ecuador. 2008. Consultado 8 de diciembre 2016

Bono, R. "Diseño Cuasi - experimental y Longitudinal". Tesis de pregrado, Universidad de Barcelona. 2009.

Chaparro, O. Tribus urbanas en los colegios metropolitanos. Tesis pregrado, Universidad de Antioquia Medellin. 2004.

Conveccion Iberoamericano de derechos de los Jovenes (OIJ). Derechos de los jóvenes. Madrid: 2005.

Díaz, V. "Formación docente, práctica pedagógica y saber, pedagógica". Revista Laurus, 12 (1), (2006): 88-103.

Echeita, G. "Inclusion y Exclusion Educativa de Nuevo Voz y Quebranto". Revista Reice, 11(2), (2013): 10 – 20.

Fanfani, E. Primera edicion. Culturas Juveniles y Cultura escolar. Buenos Aires: 2000.

Feixa, C. "Culturas juveniles". Lisboa: Editorial Arrangement of Sociopedia.isa. 2012. DOI: 10.1177/205684601291.

Garcia Marquez, G. Botella al mar para el Dios de las palabras. Zacatecas: Centro Virtual Cervantes. 1997.

Gisbert , D. D. & Giné, C. "La formación del profesorado para la educación enclusiva". Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 1(18), (2013): 31-44.

Hernandez Sampier, R.; Fernandez Collado, C. & Baptista Lucio, M. Metodología de la Investigación. México: McGraww - Will Interamericana. 2010.

Kaplún, G. "Culturas juveniles y educación: Pedagógica crítica, estudios culturales e investigación participativa. Buenos Aires. 2004.

Kaplún, G. Culturas Juveniles y Educación. Tesis Doctoral. Universidad Andina Simón Bolívar. 2007.

Ley organica Educación Intercultural, (LOEI). "Educacion de calidad". Quito: 2012.

Molina, J. "Tribus Urbanas y Juventud", Revista Última Década, (13), (2000):121-140.

Murillo Torrecilla, J. "Modeldos innovadores de formacion inicial docente". Santiago: OREALC. 2006.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. New York: 1990.

Ratto, J. "La cultura Profesional en la funcion del Docente". Revista EduCar.53 (1),(2011): 8.

Silva, J. "Juventud y Tribus Urbanas: En Busca de la Identidad". Revista Ultima década, 10 : (17) (2002): 117-130.

**Para Citar este Artículo:**

Guamán Chávez, Ramiro Enrique. Formación docente en tribus juveniles urbanas para una educación del Sumak Kawsay. Rev. Incl. Vol. 4. Num. Especial, Julio-Septiembre (2017), ISSN 0719-4706, pp. 113-123.

**221 B**

**WEB SCIENCES**

**CUADERNOS DE SOFÍA**  
**EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.